

# LA PUBLICIDAD

DÍARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES  
FUERA, 3 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANCISCO  
CONCEPCION

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NÚMERO  
10  
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES  
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS  
Comunicados a juicio del Director

GRANADA.-Viernes 20 de Octubre de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

## EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último, 8.938.364'39 pesetas.  
«El Fenix Agrícola» administra la Asociación Mutua de Ahorros sistema Fon-  
ti, La Mutualidad Hispano-Francesa.  
LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID.

## La vida municipal

## COMENTARIO AL CABILDO

Per se faltó a la costumbre, dice un mes una breve glosa a la úl-  
tima sesión del Ayuntamiento, en la que se trataron asuntos que ocupan  
varias horas, sin ser ninguna  
de gran importancia.

S: acordó que vaya a Madrid el Alcalde con la Comisión de fuerzas vivas para recabar que se celebre en Granada figura de los actos del futuro Congreso Hispano Americano, debido a la iniciativa del Presidente del Consejo de Ministros don José Santamaría Guerra, y aunque esto no está mal, no obstante las promesas ministeriales de satisfacer el legítimo anhelo de Granada, porque bien de rechazo indicable y preferente a figurar en todo lo que concierne la maviliosa emisión del desembolso del Nuevo Banco, ó sea el cierre con la anhela hispanoamericana, ya que esa Comisión vaya a la coronada Villa, ésta llevará en cartera otras peticiones referentes a las aguas potables, a la construcción de escuelas y caseríos, caminos de ronda, puente de Motril, etc., pretendiendo no regresar con las manos vacías ó la suma, certas palabras y vagas promesas de los gobernantes, tan pronto como dichas, evidentes.

En lo que respecta a conceder a Granada el honor que reclama, que le pertenece, de haberse aquí establecido, estipulando las condiciones, entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón para su viaje a las Indias que entonces solo existían en el género del océano navegable y en sus costas náuticas, facilitándose las medidas necesarias por D. Isabella I de Castilla, quien ha de atreverse a negarla? Ningún esfuerzo requiere demostrar hechos históricos que nadie ignora; si bien no está de más que se refiera que la memoria del Gobierno. Lo que si exige saber pedir y obtener son las demás cosas a que hemos aludido.

Se habrá atenazar nuevamente de los escándalos presos a que siguen vendiendo las carnes, según clases, sin que aparezca la solución. Esta visto que ni el Alcalde ni la Corporación municipal entera quedan con los tabiques.

También, como era de rigor, discutióse un rate gorda del precio del pan; pero esos son temas amores para nuestras bien alentadas municipios, que en algo han de pagar el rate, sin quedar nunca en nada que sea beneficio a las familias numerosas y pobres. Hasta donde quisiera que el trigo pase de saber de precio, sin perjudicar más que con el que tiene actualmente se debe vender el pan más barato.

Es un pallín de comedia que se representa en todos los Cabildos. Estamos convencidos de que no hay manera de armonizar en estas cuestiones ni en ninguna de cari-  
tor económico las mentalidades de los elementos sociales que viven desdobladamente con razón ó sin el y de los que viven pensamiento del producto de su trabajo.

Una vez más se habló de los restos de granadas de gloriosa memoria. Y como el Alcalde dijese que los restos de don Francisco Martínez de la Rosa descansan dignamente en el Panteón de Hombres Ilustres, debe averiguarse esto, y en homenaje a los hijos de Granada que fueron verdaderas luces nacionales, hacer recopilación de sus más bellas obras para expuestas en bibliotecas y centros de cultura, á fin de que disfruten de los frutos de su talento las nuevas generaciones.

**Asociación de Inquilinos**  
Un caso insólito de mansedumbre de unos inquilinos y otro no menor de frescura de un casero.

Algo ha reaccionado la masa de inquilinos en Granada.

La llamada que únicamente los periódicos PUBLICIDAD, Defensor y Noticiero publicaron en sus números del 28 y 29 del último, del próximo pasado mes de Septiembre, ha intercambiado a los retraidos inquilinos y ha hecho que se cuestione de ellos, se tocione para contratar los altos número de artículos que a diario vienen cometiendo los caseros.

Mas como esta Asociación se creó con el fin de atajar los desenredos egoístas de los caseros, y velar solícitamente por los intereses sagrados de todo inquilino, de aquí que el ataque dirigido a la parte y con el amparo de la prensa ha-

## TRIBUNA LIBRE

### Glosas municipales

Señor Director:  
Soy un vecino en eso de asistir a los Cabildos municipales desde que llevaba las pantorrillas al aire, sin sospechar que muchos años después iban a imitarme las señoras.

Únicamente reconosco como antecesos en concurrir a las sesiones edilicias, al enterado el Teatro, que en esa localidad pudo muy bien celebrar oportunamente sus bodas de oro.

Lo primero en que me fijo este miércoles es en el número

Número fatal nefasto, fureto y horribilante. El 13.

El 13 ejerce un influjo maléfico sobre todo lo que le toca en desgracia.

Parece mentira que una decena de tres unidades, ó sea, el 13, posegan a cualquiera al borde del 14.

Únicamente el 100 es tan popular, pero no tan temido.

Son doce concejales y el Alcalde, que suman los doceos del fraile.

El fraile en este caso, es Gibaja, hario de carne.

Este demónio de regidor preside nos habla de las inevitables "fuerzas vivas" que se reunieron en la Económica

La frase me produce el aco-  
tumbrado asombro.

Las fuerzas, necesariamente son vivas o no son fuerzas. No son tales las fuerzas muertas. O no tengo sentido común.

De las palabras del Alcalde sur-  
ge el resultado de que se vaya

Espérese a que me exíguo, los corregidores de don Gerardo que han abierto unos ojos como platos, y los liberales divocados Molina de Haro y Navarro Senderos.

A donde va el Alcalde es a Madrid; pero se lleva la vara y volverá con ella.

Después se acuerda que se ponga en vigor el Reglamento de la Asociación de Caridad que hizo el señor Amor y Rico hace veinte años.

En realidad un reglamento adolescente debe tener algún vigor. No va a tenerlo cuando lleve a la vez.

Al hablarle del precio de las carnes, el Alcalde expone su oxeho de que los iluminen el Espíritu Santo.

Así de pronto se queda uno in-  
vulado; pero luego se cae en que el Espíritu Santo se simboliza con una paloma y acaso piena Gibaja en la boca de la carne de.. Ave María Purísima!

Estaba yo temblando de que el Cabildo hablara del Generalife; pero no fué así afortunadamente.

¿No saben ustedes el plan que tiene ahora el Ayuntamiento?

Pues transformar el Generalife en una granja agrícola, donde habite un capitán que tenga su cuidado los marjales donde se sembrarán remolachas y papas de la Sierra.

El lio que se moveva entre los Ministerios de Hacienda, Fomento e Instrucción pública va a ser morroco todo.

En aquellas tierras moras se producirán para venderlas por libras y echarlas en aguantiente.

No podremos fácilmente admi-  
rar las bellezas naturales y artis-  
ticas porque nos cerrarán el paso  
una trilladera ó una yunta de bueyes.

Pero, en cambio, admiraremos unos soberbios tomates, tales co-  
mo jamás se vieran en el mundo.

Con razón los mayques de Campotéjar le han dirigido a Germán el siguiente telegrama:

Nunca hubiera trinigido pleito con Estado español si hu-  
biera adivinado dedicarte Ge-  
neralife tembla celotletas.

Si embargo no se ha tratado de la Grazia en pleno Generalife, ni el Alcalde ha leído el telegra-  
ma de unos extranjeros á español y granadinos.

Dicididamente, nos ha fallado el número 13.

USC DE LA BARCA.

### Nombramiento acertado

Lo en esta ciudad, el de Luis de Vi-  
cente para al cargo de ayudante  
del taller del carpintero artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Bien conocida de los granadinos es la labor de este celebrado artista. Así partió la grata impresión que su partida dejó la com-  
placida del hermano trece que para la Virgen de la Esperanza de Ma-  
laga labró, y que fue admiración  
de todos los que vivían en excesivo  
aburro en los Salones del Con-  
greso.

Otra vez un frío abrazo que  
es vacío y de la causa de los ex-  
plotadores.

PABLO IGLESIAS

en elegante escena de triunfo de  
tanto mérito y que tan alto lleva  
de nuestro arte, tragiando recio  
bueno de admisión y racio-  
cionalmente a su autor.

La fama conseguida con esta her-  
mosa obra, le da méritos suficien-  
tes para desempeñar dignamente  
el cargo para que la sea nombra-  
da, siendo ella ese que tributa de  
justicia a los méritos artísticos del  
noble imaginero granadino.

Nuestra enhorabuena.

## RECARGO CONTRIBUTIVO

La Gaceta ha publicado un Real decreto, del Ministerio de Hacienda, dictando

reglas para la cobranza del recargo sobre contribución industrial y de comercio, que se determina por Real de 29 de Junio último,

en virtud de las autorizaciones que se concedieron al ministerio de Hacienda.

Artículo 1º. Las cuotas vigentes de la contribución industrial refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de Abril de 1920, se liquidarán desde esta fecha con el recargo que determina la Real orden de 29 de Junio último, en virtud de la autorización concedida en la ley de Reforma tributaria de 26 de dicha mes y año.

Los recargos adicionales que las leyes permiten establecer sobre las cuotas se liquidarán igualmente sobre las cuotas se refundidas.

Art. 2º. Para la ejecución en el ejercicio de 1922-1923 del aumento de cuotas y recargos establecidos, a que se refiere el artículo anterior, se adicionarán a cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescritos, correspondientes al segundo semestre del ejercicio.

Con estos elementos y el aumento de lectura, LA PUBLICIDAD será una verdadera encyclopedie.

Ya se encuentra entre nosotros el montador de dichas máquinas, don Pedro Llugo, y se promete que puedan funcionar a fines del mes corriente, porque á la vez que las «Linotypias», se están instalando el gas para los criseles y los motores eléctricos para el movimiento de aquéllos.

Se imprime á la instalación la mayor actividad, pero en tan importante la reforma, que no estará terminada antes de diez ó doce días.

Los lectores que con tanta razón se quejan hoy del pésimo estado de nuestros tipos, están de enhorabuena.

## gual también que el rosal

Madre; el rosal que dejamos a la salida del pueblo, en los bordes del arroyo y a los establos del céfiro;

aquel rosal cuajó bellas verdosas hojas de hinojero eran piacebles tenues de esperanzas y de ensueños y cuyos capullos tiernos eran lo mismo que risas divinas de pequeñuelos...

Aquel rosal que dejamos de color y fragancia lleno, hoy lo vi, madre mia, hoy lo vi y está seco.

Igual que el rosal aquél iba fragante mi cuerpo, lleno de amor y de vida, a la salida del pueblo.

Iba lleno de ilusiones, de esperanzas y de sueños, de juventud astros, de amores y deces;

y también, como el rosal, marchito dejó el tiempol. ¡Ay madre, las esperanzas en dudas se convirtieron, en terror las ilusiones, en penas los recuerdos, en sufimientos las dichas y los amores en celos.

Madre; el rosal que dejamos, hoy lo vi y está seco, igual familia que el rosal muerto y frusto está mi cuerpo!

FERMIN REQUEZA.

## LOS RECLUTAS DE CUOTA

Per circular que ha publicado el Diario Oficial de Guerra, se dispone que todos los Caídas que

tengán unidades expedicionarias en África no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota; pero los que no tengan sólo podrán admitir el 25 por 100 de su plantilla, adaptada igual, limitación con las Cuadras que se repartan en el día de la orden de Reforma tributaria, conforme a su contabilidad, según lo prescrito en la disposición décimocuarto de dicho artículo.

La administración podrá comprender las expresadas declaraciones, conforme a las siguientes reglas:

a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y a falta de inventario con cualquier otro dato utilizable de la contabilidad.

b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gremial fijada al interés y a la falta de ésta por la cuota fija de la corporación.

c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio y a falta de ellos por el ceipador o seis de las facturas de venta.

d) Para fijar el promedio de número de obreros empleados en el negocio durante el año, se atenderá al resultado de la contabilidad o a los datos de las estadísticas oficiales.

e) Para determinar el ejercicio de la profesión de banquero bastará la simple inclusión en matrícula.

Conforme a lo previsto en la citada dis-

posición quinto del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, indecidencia de la cuestión de hecho que se susciten sobre la capitalización de beneficios y la liberación de inversiones competente a los juzgados de estimación y en su caso, al juzgado de utilidades.

Art. 5º. El incumplimiento a la obligación impuesta a los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades (aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la de industria y comercio), de llevar cuota y razón de los negocios que motivan su obligación de contribuir se considerará, a los efectos de este Real decreto, como ceso de centavación, comprendido en el número 4º del artículo 9º de la ley de Reforma tributaria, imponiendo una multa por cada vez que se omita el cumplimiento de esta obligación e se falte a la orden de la Administración, previniendo que se cumpla sin perjuicio de la responsabilidad de defraudación a que subiere lugar.

Art. 6º. Como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de 29 de Julio último, la escaña de recargas del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial será la siguiente:

Recargas generales sobre las cuotas refundidas.

a) Primer grupo con el 25 por 100:

Todas las industrias de la tarifa 1º.

Todas las de la tarifa 2º, excepto los epigráfes 30, 31 y 32.

Todas las industrias de la tarifa tercera, excepto los epigráfes 121, 122, 399, 400, 401, 402 y 403.

Todas las profesiones de orden civil, sujetas o no a base de población.

Los médicos.

El joven, lejos de desanimarse con la repulsa, intrépidamente por la encantadora muchacha, y cándidas palabras y su constancia logró, al fin, rendir su corazón.

Isabel, al principio, miraba a veces en la soledad de su nívea cuartel de duncas, encuadrada de infelicidad hacia el que se extiende por su amor; pero poco a poco fue devaneciéndose su tristeza, y considerándose feliz al considerarse tiernamente amada de un prematuro y apasionado correspondiente.

El tutor no se oponía a estos nuevos amores; Juan Ramón era acudido, y con este estaba satisfecho.

Salía una sombra para el matrimonio de Isabel, envolviéndola todas las amigas, juzgándola diabolizada; mas en el fondo de su corazón, secreta amargura, dolores se presentimientre la torturaba.

La doncella la presentó una tarjeta. Al leer el nombre, hubo de apoyarse en una mesita, y oponerse a preferir:

—Que pase.

Una caballera luciana, de fisionomía noble y bondadosa, penetró en la estancia, y saludando galanteamente, dijo aceptando el asiento que le ofrecía:

—Señorita, perdona que la moleste. En mi casa de banca hallase empleado, acase usted no lo ignore, desde su llegada a los Estados Unidos, Alfredo Pimentel. Es tan bueno, honrado y leal, que la lleva a ser en poco tiempo mi socio, mi amigo más querido, mi hija más bien, que como si la fuese la quiere. Por este no ha pedido tener secretos para mí. Un padre lee siempre en el corazón de sus hijos. Adiviné su amor y sus penas, y al participarle más tarde mi próxima visita a España, leí en sus ojos un deseo que cumplí gustoso.

Y presentó a Isabel un primerísimo, que abrevióse ella a abrir con mano temblorosa.

Sobre un paquete de cartas descanzaba un gran ramo de hermosas pensamientos cuidadosamente, y junto a él una tarjeta, donde leyó conmovida estas palabras, escritas con tembloroso puño: «Amada mía, te envío este ramillete. Hevía un pesamiento para cada día que estey separado de tí, todos escritos. ¡Con qué ilusión escribí los primeros, con qué amargura los demás! Mis cartas son copias de cuantas te he dirigido sin obtener respuesta. Si ya no me quieres, nada te reprehí; yo te quedaré siempre, siempre, y seré feliz si sé que tu lo eres.

Isabel no pudo prever el resultado, ni se acordó, ni se acordó, comprendiendo entonces la verdad, sintió renacer en su pecho su primer amor, mientras moría el que a Juan Ramón le prefirió.

Antes de que fuese dueña de sí penetró en la estancia su tutor; Isabel, entonces, levantóse resueltamente, soberanamente hermosa en su indignación, y lanzóse al rostro, severa y duramente, la casacita de su engaño. Al echarla, sorprendióse y avergonzada, no supe regalar. Había, al interceptado casi todas las cartas del anciano; creyó labrar su felicidad separándose de él y uniéndose a Juan Ramón.

Isabel no se escuchaba; escuchó el lindo respiro entre las manos, desplomése en un sillón sollozante.

Cuando se hubo tranquilizado tanto, arrancó de su brazo la pulsera de pedida, y arrejóla sobre su velador.

—Davalayosa—dijo—. Dile que intentocausarle esta pena; pero que en mi pecho ha despertado el amor que tu quisiste, en ayse, arrancar la raíz de mi alma... Hubiéramos sido muy desgraciados.

—Y ahora, caballera—, cantózó, inclinándose ante el barquero, risueña y sonriente—, consentízate unida en que yo sea tu hija.

Emocionada profundamente, atrapándose entre las gajaz sus delicadas manecitas, contestó con infantil alegria:

—¡Cómo no, mi encantadora niña! Voy en busca de mi esposo, que seá feliz casandome —permítame que te llave, hija mía— y a pesar suyo a aquel pobre loco que temiba morir de pavor. Y si tú querés y tu tutor lo permite, te verás de nosotras.

Isabel, muy quieto, le dijo una broma: se fija no más; pero frase dulce y regalada varó el buce aúncia, que se había gustado las delicias y las amarguras de la paternidad, elección inata en su sencillez, prometedora de una dicha infantil y deseada... «Cuánto valen a querer a meted...

Luego, tomado el ramo de penitentes, le cubrió de besos, y parecía que, en su calor, recibiera en su lechazo y su delicadeza materna, en su alma, estaba una dorada ilusión. Y su amor extinto renacia para no volver a morir...

MARÍA BERTA QUINTERO.

## Granada al día

Por cómodo.—Los guardias municipales número 35 y 41 detuvieron a Manuel Álvarez Antúnez, de 38 años, residente de bebidas, porque infringiendo las órdenes de la alcaldía, iba subido en el carro con que hacía el reparto.

—No camines tan a prisas...

Por marchar esa excesiva velocidad por la calle de los Reyes Católicos, el aspirante a agente señor Jiménez denunció al trámite al número 208, matrícula C. O.

Carlos as caminas.—En el Hospital de San Juan de Dios, recibió asistencia facultativa Elisa Pérez Machado, que sufrió una herida en el gomito derecho, producida por mandadera de su parro.

Una bravía.—Teresita Gómez Redriguez, denunció ayer en la Comisaría, que le maltrata y la amarga frecuentemente Jessie Barragán Martínez.

Juan qué quedamos?—Juan José Figueras Martín, de 33 años, fue atendido en el Hospital de San Juan de Dios, de dos heridas contundidas en el pantalón derecho, una en la región sacra; disociación ligamentosa del pie izquierdo; crevices en la mano izquierda y magnitud general que se las produjo—según dice—al caerse a un barranco en el chico de Menachib.

Un fin Comercial.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria, mañana sábado, en su domicilio a las ocho de la noche, y en caso de no concurrir el número suficiente de socios, tendrá lugar en su sede el mismo noche a las diez, con el número de socios que concurren.

Un boceto.—Entre los amigos particulares del nuevo juez municipal del Campillo, don José Rodríguez Centeno, ha surgido la idea de efectuar un banquete, para la acerda designación de este nuevo cargo. El acto se celebrará el próximo miércoles día 25, en el Hotel París, las ocho de la noche.

Las tarjetas de admisión pueden recogerse en el Café Royal.

Al Sr. Alcalde.—Existe en la calle de la Cárcel, frente a la última puerta de la Catedral, una calle sin salida, muy corta, pero cierta, la cual se asombró mucha en pantallas infectadas, festejando los vecinos de las tres o cuatro casas que en aquella existen que hacer la mar de equilibrios para poder entrar en ellas.

Si el señor Alcalde ordenara al sobrestante el arreglo de dicha pequeña vía, se lo agradsen mucha que aquellas miserables y se evitan las púdridas emanaciones que despiden dicha calle.

Cuerpo de Seguridad.—Per los guardias Chomícaro y Vicentia, fueron detenidas Antonia Barrientos Sánchez, de 39 años; Dolores Castro Gallego, de 23 y Raquel Casilla Ruiz, de 25, las cuales

premevaron escándalo en la calle de los Reyes Católicos.

Los guardias Comunes y Francisco Rodríguez, detuvieron a Francisco Malena Maldonado, de 45 años, y su esposa Matilde Barragán López, de 45 los cuales en su domicilio, calle de Navarro, núm. 5, premevaron un gran escándalo, maltratándose mutuamente de palabra y obra.

Los carnes.—En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios: Bocino limpio sin hueso, a 4'05 pesos; kilo; berrea con hueso, a 3'30.

Aviso al comercio y la industria.—Se hace saber a todos los contribuyentes por industria y comercio, que tienen la obligación de presentar en la Administración de Contribuciones de esta provincia, dentro del plazo que finaliza el día 31 del corriente mes, la declaración de sus elementos de giro y preciosos, conforme a su certificación, según lo prescrito en las disposiciones legales vigentes en la materia.

De Quintas.—Ha el seguidizo de este nombre del Ayuntamiento debido presentar al soldado de cuota Francisco Algarra Fuster, para enterarla de un asunto que le interesa, y el soldado del regimiento de infantería París, núm. 48, Antonio Luján Fernández, para hacerle entregar documentos.

Remedios eficaci: mo.—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que hacen de usar mucho tiempo seguido y han de tener dos indicaciones: ser ineficaces y curar. Esto pasa con el Híbrido Estemacal de Saiz de Carles, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no se juzga aunque se use miles de seguidos.

En defensa de la salud.—Una granza con nebulosa de sangre es un terreno apropiado para toda clase de enfermedades, por carácter de sus rasgos. La HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, compuesta, siendo estimable, devolverá a la sangre los elementos que la faltan.

Específicos.—Los que gozan de más fama, reciben quincenalmente en la farmacia de Zambrana. Reyes Católicos, 32.

Humoradas.—Durante la ferocia de un inventario.

El escribanito.—Apunte usted: una botella de Jerez.

El escribanito (destapando la botella y echando un trago).—Señor escribanito, no es de Jerez; es de Málaga.

A los cinco minutos.

El escribanito.—Apunte usted una botella vacía.

—Qué me ha pasado usted!

—Un destape.

—Si quisiera usted los pies donde deba...

—Sí, señores, donde deba no pongo yo los pies en mi vida.

## VIDA JUDICIAL

Uso de licencia.—Ha comenzado a usar de quince días de licencia, el juez de primera instancia de Guadalajara, don R. M. Morales Parra.

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Litigios: Manuel Ibáñez Martínez con la Sociedad minera y metalúrgica de Petreray, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados: señores Escobar y Martínez de la Fuente; procuradores: señores Pérez Baldufa y Rivas; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sesión 1.: Juzgado de Motril, contra José Sánchez y otras, por huerte; abogado, señor Gómez; procurador, señor Cane; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Baza: contra Juan E. Blázquez por lesiones; abogado, señor Ramírez Arístegui; procurador, señor Cane; secretario, Sr. Pardo.

Sesión 2.: Juzgado del Sagrario: contra Miguel Martínez Remón; por robo, (tribunal de Jurado),

que la pobre niña está desechar en ligüismo?

—Babi—dijo la duquesa con indiferencia.—Su pretendiente vendrá a consolarme.

—Y salió después de haber abrazado a Elija que permaneció fija ante aquella prueba de amistad, y que se volvió hacia su padre como para implorarle; mas el barquero no vió ro que vier el dolor de su hija. Mirando su rostro y tomando su sombrero:

—Es la hora del banquete—, dijo—y hoy te nombro consejero.

—Y oy a acompañar a usted,—replicó el consejero; y dirigiéndose a Elija añadió en voz baja:—Vale, mi querida niña, no desearé usted; aun se ha de pronunciar la última palabra y vea a costar lo que paga a Mr. Verner... me parece que este debe interesarle.

Elija se estremeció, le dirigió una mirada de recorrido y le slargó la mano que él apretó cordialmente.

Así que salió con su padre, la joven quedó emocionada.

Elija se miraba con sorpresa.

Su amor a las grandes nadó podia comprender de la tristeza de su hermano.

—¿Qué?—le dijo—, ¿vas a ser marquesa y no estás alegre?

Ese matrimonio da un nuevo brillo a nuestra familia; nuestra moderna sobrada se apoyase en un antiguo blázquez; seña igual a las señoras más encopetadas del faburgo de Saint-Germain... y no comprendes tu felicidad!

—Déjeme, puer, es puer—, contestó Elija, con impaciencia—, y ven a buscar el gato que necesitas, más valdrá eso.

—No, no, no querer...

—Pues ya si quiere, yo guarda y yo

hagágo; señor Valencia; secretario, señor González Gómez; secretario, señor Serrano.

### UN CURIALLO.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó a Granada en avión, el coronel jefe de los servicios de Aviación, don Jorge Serrano Estévez, para inspeccionar las de este Aeródromo.

—En el rápido vuelo que hay a Madrid, el joven profesor de Instrucción primaria, don Manuel González, llegó Cádiz.

—Se encuentra en Granada, el propietario, exiliado al exilio, don Francisco Ayuntamiento, y el secretario general,

B) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones las materias de estudio, organizadas las posiciones que consideren convenientes y asegurando para ésta y para después la red de órganos de colaboración y de información específicas para la obra que le ha sido encomendada.

C) Como elementos técnicos del Instituto, los señores secretarios y de las secciones generales.

D) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

E) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

F) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

G) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

H) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

I) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

J) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

K) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

L) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

M) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

N) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

O) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

P) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

Q) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

R) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

S) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

T) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

U) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

V) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

W) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

X) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

Y) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

Z) Como titulares del Instituto de Comercio e Industria, los señores secretarios y de las secciones generales.

La comida fué silenciosa; Elija estaba pálida, trémula y no se atrevía a levantar la vista.

Pablo estaba pálido también y el arco caníbal

# Telegramas y Telefónicas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Purgación) Electrol  
FARMACIA JOSÉ JIMÉNEZ  
Reyes Católicos, 62. Granada.  
Al por mayor: Pérez Martín y C. Madrid

## MADRID

### Habla el Presidente

El jefe del Gobierno confirmó las manifestaciones que hizo ayer el subsecretario de la Presidencia.

Dijo que hay que atender importantes problemas de Gobierno, y que si bien habrá modificación ministerial, la fecha está lejana.

Respecto a la cuestión militar, manifestó que las Juntas no están actuando extrajudicialmente, por lo cual no tiene que intervenir el Gobierno.

Si se salieran de esa actitud, lo cual no es de esperar, se practicaría energicamente.

### El discurso de Ramónos

Se afirma que el conde de Romanones, en el discurso que prepara se mostrará partidario de que las Juntas informáticas prescindan con arreglo a sus derechos.

Buena historia de la actuación de las Juntas desde el año 17, y hará ver la necesidad de que, por amor a España, cese el actual estado de cosas.

Los Gobiernos deben obrar en justicia para exigir a los militares que cumplan con su deber.

De seguir las cosas como hasta ahora, el conde no aceptará la responsabilidad del poder, y así lo expondrá a sus correligionarios, para que éstos queden en libertad de desvío hacia otra causa.

En cuanto seabra el Parlamento, el conde presentará una proposición de ley en la que se declare que los asesores no son responsables ni exentables.

La más tarde que el conde presentará el discurso, será el 28 del actual.

### Banquete à Lerroux

La Casa del Pueblo radical prepara un banquete al señor Lerroux por el éxito de su propaganda en Granada.

### Hay disgusto

Se dice, que los funcionarios de Telégrafos están disgustados porque aún no han obtenido gratificaciones por los trabajos extraordinarios que prestaron en los meses de Agosto y Septiembre.

### Habla te firma

Saúl firma que mañana se firmará el Tratado con Inglaterra.

### Una responsabilidad

Esta tarde se han reunido en casa del señor A. Calzada Zamora los parlamentarios que entienden en el expediente de las responsabilidades para centrarse en su estudio.

### Las izquierdas

Se comenta claramente el silencio de la concentración de las izquierdas sobre los temas de actuación.

Se sabe que en breve publicarán una nota definiendo claramente su actitud.

### Aimherze à Lerroux

Varios amigos han obsequiado con un almuerzo al señor Lerroux, para celebrar sus triunfos en Canarias.

El señor Lerroux expresó sus deseos de que se las primeras sesiones del Congreso tratará de la situación por que atraviesa Barcelona.

### Los asturianos

Esta mañana visitó al Ministro de Fomento la Junta ejecutiva de Asturias.

La fórmula propuesta fue aceptada por unanimidad.

### Pleito terminado

Hay ha sido firmado el pacto entre los actores, autores y empresarios, quedando zanjadas todas las diferencias existentes.

### Consejo de Ministros

#### A la entrada

A las cuatro menos cinco minutos se reunieron los ministros en Consejo.

Llegó el primero el ministro de Estado señor Fernández Páiz, que anunció que hablaría del tratado comercial con Inglaterra.

El Fomento, señor Argüelles, dijo que había conferenciado con la comisión de ministros asturianos, existiendo conformidad, respecto a la fórmula conciliadora.

La prensa a los consumidores de carbón tendrá carácter general, para los carboneros que vayan a Barcelona.

El Presidente dijo que llevaba expedientes y que daría cuenta de la estancia de los Reyes y aya en Sevilla.

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, dijo que llevaba expedientes, entre otros para la fijación de capital de Sociedad de Extracción, distinción de fondos del trazado y adquisición de maquinaria para la Casa de la Moneda, pues se daba el caso, quizás de que no las tenía.

Refiriéndose a Marruecos, dijo

que antes al déficit era 120 a 130 millones, siendo ahora de 90; y que se extinguirá en presupuestos sucesivos, mediante la restitución acordada de 20.000 hombres y que ya ha comenzado a efectuarse.

Estándole ya el señor Bergamín en el ascensor, exclamó:

—Ahora, señores, pensamos en Albuqerques; pero ya eres que allí no iremos como no seas de prisión.

Los demás ministros nada dijeron.

### Un intermedio

Llegó a la Presidencia el director general de Correos, quien dijo que iba a confesarlo con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de su departamento.

La situación en Correos —siguió diciendo— es que se trabaja, a tal extremo, que se agotó totalmente la canasta del público respecto a la Caja postal se abusó.

Cómo la gente sieca más dinero del que entra, llegó a creer que habría que aplicar a los piggaseciones.

Respecto a la crisis no se hay ni la labor.

La situación es sumamente satisfactoria. La cuestión de la lluvia se ha solucionado y ya se al jefe de la tenencia de que la crisis surgió planteándose.

De no haber escrito esto, ¿dónde iba a caer la lluvia habría surgido. El Tratado con Inglaterra se va a firmar enseguida.

Los ingenieros industriales

El señor Sánchez Guerra respondió hoy la visita de una comisión de ingenieros industriales, hablando del pleito existente.

Visitas a Sánchez Guerra

Hoy visitó al señor Sánchez Guerra el jefe de los Legionariosす Juan Millán Astray, que marcha a Marruecos.

También la visitó el diputado socialista don Isidro Pinto.

Municipio de Teruel, a su instancia, para recogerse al Decreto de 4 de agosto sobre subvenciones.

Justicia.—Expediente de imputado.

Lo que dice un conservador

Una sorpresa alargada al señor Sánchez Guerra, dice que ha sido a este su opinión sobre el tema Marruecos.

Es cierto que las juntas se hallan dentro de la legalidad.

Le de la escala cerrada no es aspiración de ahorros, ni tampoco de la exclusiva de la Junta de Infantería.

Mientras las juntas se muevan dentro de la legalidad, que no se extiendan, el Gobierno no actuará.

Ahora bien, si por el contrario rebasan los límites legales, entonces se procederá con energía.

Cómo no ocurre así, el Gobierno permanece quieto, sin procurarse los comentarios, ni presentándose a reuniones políticas.

Respecto a la crisis no se hay ni la labor.

La situación es sumamente satisfactoria. La cuestión de la lluvia se ha solucionado y ya se al jefe de la tenencia de que la crisis surgió planteándose.

Después de ir a Miramar, visitó los hospitales de la Cruz Roja.

A las tres de la tarde salió para la frontera.

Llegó a Badajoz a las nueve de la noche.

Aunque don Alfonso gada ha dicho de la fecha del regreso, vendrá el día 24, cumpliendo de la Reina doña Victoria.

El atraco de Bilbao

El Alto Comisario comunicó que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Ha el territorio de Melilla, el día 16, se presentaron al capitán de la décima "mía" de policía 14 familias de Becc Said, en total 65 personas.

En Jerez, fue tiroteado el paisano Alfonso Becc Said, que resultó muerto.

En Umar Alxa dos niños morenos encerraron una bomba que hizo explosión, matándolos.

De Hacienda, dijo que no había nada.

Fue el Ministro de Hacienda —exclamó un reportero— nos ha dicho que hay crisis total... pero en Inglaterra.

—Y en Italia —replicó el jefe del Gobierno.— Precisamente cuando estás más reunidas, hemos recibido de Inglaterra más sobre el asunto de la crisis.

La nota súbita se facilitó la siguiente:

El Ministro de Hacienda dio cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y se acordó que del mismo modo que harán los demás países, se cubra un empréstito para ayudar a la recuperación de Austria.

Acabar de pagar el anticipo a los labradores del Garro, víctimas de la catástrofe de julio de 1921, señalando la forma en que se hará la operación.

El tratado comercial con Inglaterra quedó aprobado en principio, y se pondrán de acuerdo los Ministros de Hacienda y de Hacienda para la aprobación definitiva.

El Ministro de Hacienda dió cuenta del éxito de la misión de Observación del Tesoro, habiéndose cubierto en 250 por 100.

El Ministro del Trabajo dió cuenta de varias azuzas de su Ministerio. Se le autorizó para utilizar un crédito de medio millón para la concurrencia a un Congreso internacional.

El ministro de Fomento dió cuenta de las distribuciones del crédito para la reparación de puentes.

También dió cuenta del expediente de liquidación del trigo importado.

Se autorizó al ministro de Hacienda para la modificación de la disposición de 8 de junio de 1921 sobre los señales del Cuerpo Jurídico.

Fueron probados los siguientes expedientes:

Presidencia.—Expropación de tres casas en Barcelona, destinadas a la Comisión de la Caja de Pensiones.

Guerra.—Expedientes de liberación condicional.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la patria al teniente don José Castilis.

Alcaldía.—Distribución de fondos del I.M.E.

Fijación del capital por el que tributarán sociedades extranjeras.

Trabajo.—Reabilitando la Cámara de Comercio de Alcalá.

Fomento.—Adquisición de dos grandes puertos de Marín.

Expediente relativo al adquisición de Alcañiz.

Gobernación.—Anteriormente al

Mañana por la noche continuará el viaje a Barcelona.

Entro el enfermero "Dña María de Molina", trayendo al capitán general del Departamento y la banda de Infantería de Murcia, que ha asistido a los Fiestas espléndidas de Huelva y a los actos de Sevilla.

Atentado contra un político

Barcelona.—A las nueve de la mañana se hallaba parado en la plaza de Málaga, de la barriada de Sanas, el aspirante a agente de Vigilancia del Padre Lucio, que preside allí sus servicios.

Tres desconocidos dispararon sus armas contra el señor Lucio, que resultó con dos heridas en el costado izquierdo. Fue conducido a la quinta de salud La Almazara.

Los asesinos huyeron.

Desenlace funesto

Barcelona.—El agredido anche Jiménez Rubínez ha fallecido,

Alcalde en peligro

Barcelona.—Al pasar el Alcalde por el antedespacho de la alcaldía se hundió el piso en una extensión de media metro.

Afortunadamente no sufrió el menor daño.

El Rey a Burdeos

San Sebastián.—Ha llegado el Rey, revistando la compañía de Sidihi que le rindió honores.

Conversó con su sobrino madrileño Marfil, Cristina y con los infantes don Fernando de Bibiana y don Paz.

Después de ir a Miramar, visitó los hospitales de la Cruz Roja.

A las tres de la tarde salió para la frontera.

Llegó a Burdeos a las nueve de la noche.

Aunque don Alfonso gada ha dicho de la fecha del regreso, vendrá el día 24, cumpliendo de la Reina doña Victoria.

El atraco de Bilbao

Bilbao.—Durante la noche última fueron de la guardia civil, milicias carabineros y policía, practicaron registros para descubrir a los autores del asalto del tren en que viajó el encargado de La Constructora naval.

Ha sido detenido Martínez Egüeder, de 25 años, que parece está implicado en el robo.

No justificó dónde estuvo ayer.

También ha sido detenido Ibarra Fernández, que a pesar de haber comparecido que trabajó todo el día de ayer, se la supone encubridor en el atraco.

Banco hundido

Caracas.—Al entrar en este puerto el buque "Hertensis" de la matrícula de Cartagena, fue abordado por el vapor alemán "Altair", que lo identificó como el buque que regresó de la Cúpula de la Universidad.

Los marineros del "Hertensis" fueron salvados.

Cheque de frenes

Sevilla.—En la estación de Camas han chocado dos trenes.

Los viajeros de Huelva tuvieron que hacer trasbordo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Violento incendio

Orihuela.—Un violento incendio, ha destruido un taller de carpintería de la calle de Caravantes.

Las pérdidas materiales se calculan en 30.000 duros.

# SUEIRO TONICO KREMONA IDEAL PARA LAS PERSONAS DEBILES

Entre los mil tónicos que existen, ninguno ha logrado aventajar al famoso SUEIRO KREMONA  
Lo recetan las eminentes médicas y es de uso indispensable en los principales sanatorios del extranjero.

VENTA EXCLUSIVA:

**FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13  
GRANADA**



**La Sagrada Familia**  
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto La Sagrada Familia.

**Enfermedades de los Ojos**  
CONSULTA ESPECIAL POR EL DR. Guillermo Sanchez Aguilera Catedrático de Medicina, ex Catedrático de Ofalmología, ex Jefe de Clínica Ofalmológica en Ferit.

Horas de consulta, de 10 a 12.—Especial, de 12 a 1.—Festivos de 11 a 12.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden folletos, a 5 pesetas cada uno.

**SELLOS DE CHUCK DUCK**  
Este diario, Gracia, 4, se hace sellos para corporaciones oficiales, Sociedades y Casas de cambio, a precios más baratos que el resto. Se hacen a medida y se envían por correo. A través de la red de agencias de Correos, se envían a toda clase de personas, a precios más baratos que el resto.

**LA ESTRELLA**

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Ceide, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata;

Seguros de Incendios: — Seguros de robo.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hermanas sin pago de sobreprima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO,

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

# LOS CATARROS

Ocasionados por los cambios de estación, se curan con

## BENZOGENOL

Venta exclusiva, Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13, y Farmacia, Suéiro, Gran Vía, 13.

## LA VICTORIA

PLAZA DE LA ALHONDIGA

Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de coloniales LA VICTORIA, en la calle del Marqués de Gerona, esquina á la placeta de la Alhondiga.

Especialidad en comestibles finos.—Embutidos.—Quesos.—Galletas.—Semillas de todas clases.—Chocolates, té y cafés superiores.

**PRECIOS ECONOMICOS.**—Marqués de Gerona, número 22, esquina á la Plaza de la Alhondiga

## Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calderas por gas con contador automático, a precios reducidos.—Alumbrado por gas, lámparas á todos los sistemas, por su economía y brillantez.—Alumbrado eléctrico á igual precio de las compañías similares, con servicio garantizado y económico.

**VENTA DE COKE Y GAS**

Servicio del coke á domicilio sin aumento en el precio, desde 400 kilos en adelante.

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA



MARCA REGISTRADA

**Superfosfato de cal 18/20 OJO**

(Única graduación que fabricamos.)

SULFATO AMONICO -- NITRATO DE SOSA

SALES DE POTASA -- ABONOS COMPLETOS

Para pedidos, dirigirse á la Sucursal de Granada,

OFICINA PROVISIONAL

CARRERA DE GENIL, 46



**Mariano Miralles**

Fábrica de Cemento y Morteros

DIRECCIÓN: MATADERO IVIÑO, 6, GRANADA

**Hna. Sra. de los Dolores**

Fábrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Elvira.

Propietaria, Dolores Romero Pozo

Olivinas, Mirasol, 18, antes Veril

GRANADA.—TELEFONO N.º 390

**La Unión y El Pénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESOS EFECTIVAS

Completamente desembolsada.

Agenacias en todas las provincias de España,

Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguro sobre la vida.—Seguro contra incendios.

Seguros de viajes.—Seguro sobre accidentes.

Subsidiarias en Granada, D. Vicente Baquerizo, plaza del Carmen, 16.



# El Siglo :-: Gran sastrería

ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

REYES CATÓLICOS, 8.

Sección especial para trajes á medida.

REYES CATÓLICOS, 8

**Los Labradores**

que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los almacenes de la

acreditada casa **LA PURÍSIMA**, de **LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMP.**

Baratillo, 5.

Granada